Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO LEY 1708 DE 2014
FECHA : 15/06/2023

JUZGADO SEGUNDO PENAL
DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

ESTADO No. 050 / 2023

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (…)
1	2017-00101	FISCALÍA 74	76-001-31-20-002-2021-00033-00	MYLLER JESÚS CELORIO RIASCOS Y OTROS.	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 122 (14/06/2023)	1.) AUTO ORDENA DEVOLUCION CONTROL DE LEGALIDAD

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1849 DE 2017 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY 15 DE JUNIO DE 2023. HORA 8:00 AM. DESFIJANDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM.

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario